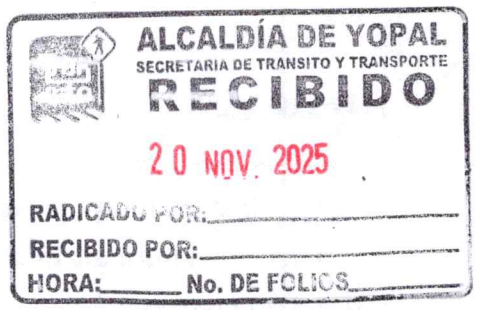
DICITEC S.E.M.



INFORME GESTIÓN AGOSTO 2025

Fecha de elaboración
Noviembre 20 de 2025

Tabla de Contenido

Fecha de elaboración 1
INTRODUCCIÓN 4
1.1 Matrículas Iniciales: 5
1.1.1. Matrícula Inicial agosto 2025 5
1.2. Traspasos 5
1.2.1. Traspasos agosto 2025 5
1.3. TRAMITES VARIOS 6
1.3.1. Trámites varios sin matrícula inicial y traspasos a agosto 2025 6
1.4. Licencias De Conducción 7
1.4.1. Licencias de Conducción agosto 2025 7
1.4.2. Tarjetas de operación agosto 2025 7
1.6.1. Registro Nacional De Maquinaria Y Construcción Autopropulsada agosto 2025 8
1.7. Registro Nacional De Remolques Y Semirremolques 8
1.8. Comparativo De Tramites 8
2.1. Infracciones De Tránsito Mes De agosto 2025 9
2.1.1. Inmovilizaciones 9
2.1.2. Inmovilizaciones Por Accidentalidad 10
2.1.3. Inmovilizaciones Por Polca Y Agentes De Tránsito 10
2.2. Comparendos por agente de tránsito y polca 10
2.2.1. Comparendos por tipo de infracción 11
2.3. Cobro coactivo 11
2. ADMINISTRACIÓN DE ESPECIES VENALES Y SUS RANGOS 12
3.1. Sustratos Disponibles en Bodega 12
4. ARCHIVO ¡Error! Marcador no definido.
5.1. Plataforma Tecnológica: 13
5.2. Apoyo en la Gestión de la Operación: 13
5.3. Gastos Administrativos. 13
5.4. Conectividad: 14
5.5. Operación de Patios y sede operativa 14
5.6. Integración con la plataforma "UNIVERSO ONLINE". 15

5.7. Apoyo en la generación de estrategias de seguridad vial: 16
6. Informe económico – agosto 2025 16
7. Conclusiones 18
Anexo 01 – Servicios asociados al RUNT **¡Error! Marcador no definido.**
Anexo 02 – Recaudo contravencional **¡Error! Marcador no definido.**
Anexo 03 – Patios y grúas **¡Error! Marcador no definido.**
Anexo 05 – Certificación de existencia y representación legal **¡Error! Marcador no definido.**
Anexo 06 – Certificación bancaria **¡Error! Marcador no definido.**
Anexo 08 – Aportes a seguridad social (Salud, Pensión y ARL)..... **¡Error! Marcador no definido.**

INTRODUCCIÓN

El presente informe corresponde a la gestión realizada por DICITEC S.E.M. en las actividades operativas realizadas durante el mes de agosto de 2025. En este documento se presentan cinco (5) componentes, a saber: trámites de tránsito, archivo, contravenciones, cobro coactivo, patios y grúas.

Los anexos se presentan en carpetas digitales las cuales contienen los anexos y soportes de cada uno de los componentes relacionados anteriormente y que hacen parte de la estructura definida en la propuesta de servicios. Dentro de cada carpeta digital, se encuentran listados de forma consecutiva todos los anexos (archivos y documentos) que sirven de soporte para el presente informe.

De esta manera, el informe se estructura de forma que detalla la gestión y avances logrados por DICITEC S.E.M. en el periodo reportado dando cumplimiento a las obligaciones adquiridas con el Municipio de Yopal, Casanare en el marco del Convenio Interadministrativo 4047 de 2024.

1. TRÁMITES DE TRÁNSITO

El apoyo brindado a la operación de trámites de tránsito consiste en la disposición de las capacidades operacionales, la estructura del proceso se encuentra organizada en diferentes componentes, que agrupan las principales gestiones adelantadas por el Organismo de Tránsito. Estas subsecciones comprenden: Matrículas Iniciales, Traspasos, Trámites Varios, Trámites RNA, Licencias de Conducción, Tarjetas de Operación y Recaudo por Trámites. (Ver Carpeta Digital No. 01. Trámites de Tránsito).

1.1 Matrículas Iniciales:

1.1.1. Matrícula Inicial agosto 2025

Durante el mes de agosto se realizaron un total de 995 trámites de matrícula inicial, de las cuales el 89% corresponde a motocicletas, seguida de carros con un 10% y motocarros con un 1%.

REGISTRO	TRAMITE	CLASE	CANTIDAD	%
RNA	MATRICULA INICIAL	MOTO	884	89%
RNA	MATRICULA INICIAL	CARRO	98	10%
RNA	MATRICULA INICIAL	MOTOCARRO	13	1%
TOTAL			995	100%

Tabla 1.

Fuente: Elaboración propia con base en los registros del software misional. (Anexo 1. Base de datos Tramites.xlsx)

1.2. Traspasos

1.2.1. Traspasos agosto 2025

Durante el mes de agosto se realizaron un total de 651 trámites de traspasos, los cuales se discriminan en la siguiente tabla:

REGISTRO	TRAMITE	CLASE	CANTIDAD	%
RNA	TRASPASO	MOTO	337	52%
RNA	TRASPASO	CARRO	268	41%
RNA	TRASPASO INDETERMINADO	MOTO	39	6%
RNA	TRASPASO	MOTOCARRO	4	1%
RNA	TRASPASO INDETERMINADO	CARRO	3	0,5%
TOTAL			651	100%

Tabla 2.

Fuente: Elaboración propia con base software misional. (Anexo 1. Base de datos Tramites.xlsx)

1.3. TRAMITES VARIOS

1.3.1. Trámites varios sin matrícula inicial y traspasos a agosto 2025

Durante el mes de agosto se realizaron un total de 672 trámites varios, sin contar los correspondientes a matrícula inicial y traspasos. Dentro de estos, se relacionan los siguientes trámites varios sin matrícula inicial y traspasos, por su participación porcentual:

REGISTRO	TRAMITE	CLASE	CANTIDAD	%
RNA	INSCRIPCIÓN DE LIMITACIÓN O GRAVAMEN A LA PROPIEDAD	MOTO	147	22%
RNA	LEVANTAMIENTO DE LIMITACIÓN O GRAVAMEN A LA PROPIEDAD	CARRO	110	16%
RNA	INSCRIPCIÓN DE LIMITACIÓN O GRAVAMEN A LA PROPIEDAD	CARRO	76	11%
RNA	CERTIFICADO TRADICION	CARRO	71	11%
RNA	LEVANTAMIENTO DE LIMITACIÓN O GRAVAMEN A LA PROPIEDAD	MOTO	44	7%
RNA	DUPLICADO PLACA	CARRO	42	6%
RNA	TRASLADO	CARRO	32	5%
RNA	RADICACION CUENTA	CARRO	24	4%
RNA	DUPLICADO LICENCIA TRANSITO	MOTO	23	3%
RNA	CERTIFICADO TRADICION	MOTO	21	3%
RNA	DUPLICADO PLACA	MOTO	12	2%
RNA	DUPLICADO LICENCIA TRANSITO	CARRO	11	2%
RNA	CAMBIO MOTOR	CARRO	9	1%
RNA	TRASLADO	MOTO	8	1%
RNA	CAMBIO COLOR	MOTO	7	1%
RNA	CAMBIO COLOR	CARRO	6	1%
RNA	CAMBIO SERVICIO	CARRO	6	1%
RNA	CANCELACION MATRICULA	CARRO	4	1%
RNA	CANCELACION MATRICULA	MOTO	4	1%
RNA	INSCRIPCIÓN DE LIMITACIÓN O GRAVAMEN A LA PROPIEDAD	MOTOCARRO	3	0,45%
RNA	RADICACION CUENTA	MOTO	3	0,45%
RNA	REGRABACION VEHICULO	CARRO	3	0,45%
RNA	CERTIFICADO TRADICION	MOTOCARRO	2	0,30%
RNA	REGRABACION VEHICULO	CARRO	2	0,30%
RNA	CAMBIO DE BLINDAJE	CARRO	1	0,15%
RNA	TRANSFORMACION	CARRO	1	0,15%
TOTAL			672	100%

Tabla 3.

Fuente: Elaboración propia con base software misional. (Anexo 1. Base de datos Tramites.xlsx)

1.4. Licencias De Conducción

El Registro Nacional de Conductores regula la información necesaria para determinar las restricciones y limitaciones otorgadas a las personas para conducir vehículos automotores, tanto en los casos en que se requiera su expedición, como para quienes ya poseen una licencia de conducción. (Carpeta Digital 01. Trámites de Tránsito - anexo 1. base de datos trámites.xlsx)

1.4.1. Licencias de Conducción agosto 2025

Durante el mes de agosto se realizaron un total de 1.956 trámites de licencias de conducción, distribuidos según su participación porcentual de la siguiente manera:

REGISTRO	TRAMITE	CLASE	CANTIDAD	%
RNC	REFRENDACION LICENCIA CONDUCCION	CARRO	622	32%
RNC	EXPEDICION LICENCIA CONDUCCION	CARRO	309	16%
RNC	EXPEDICION LICENCIA CONDUCCION	MOTO	266	14%
RNC	REFRENDACION LICENCIA DE CONDUCCION MOTO COMBO	MOTO	257	13%
RNC	REFRENDACION LICENCIA CONDUCCION	MOTO	176	9%
RNC	EXPEDICION LICENCIA CONDUCCION MOTO COMBO	MOTO	159	8%
RNC	TRAMITE RECATEGORIZACION LICENCIA CONDUCCION HACIA ARRIBA	CARRO	83	4%
RNC	DUPLICADO LICENCIA CONDUCCION	CARRO	40	2%
RNC	TRAMITE RECATEGORIZACION LICENCIA CONDUCCION HACIA ABAJO	CARRO	16	1%
RNC	DUPLICADO LICENCIA CONDUCCION	MOTO	9	0,5%
RNC	CAMBIO DE LC POR CAMBIO DE DOCUMENTO O DATOS	CARRO	8	0,4%
RNC	CAMBIO DE LC POR CAMBIO DE DOCUMENTO O DATOS	MOTO	6	0,3%
RNC	EXCEDENTE TARIFA	CARRO	3	0,2%
RNC	SUSTRATO	N/A	2	0,1%
TOTAL			1956	100%

Tabla 4.

Fuente: Elaboración propia con base software misional. (Anexo 1. Base de datos Tramites.xlsx)

1.4.2. Tarjetas de operación agosto 2025

Durante el mes de agosto de 2025 se realizaron un total de 22 trámites relacionados con tarjetas de operación. de estos, el 45% cancelación de tarjeta de operación, y el 23% para expedición de tarjeta de operación por cambio de empresa. esta distribución se presenta de manera detallada en la siguiente tabla.

REGISTRO	TRAMITE	CLASE	CANTIDAD	%
RNET	CANCELACION TARJETA DE OPERACIÓN	CARRO	10	45%
RNET	EXPEDICION TARJETA DE OPERACIÓN POR CAMBIO EMPRESA	CARRO	5	23%

RNET	EXPEDICION TARJETA DE OPERACIÓN	CARRO	4	18%
RNET	RENOVACION TARJETA DE OPERACIÓN	CARRO	3	14%
TOTAL			22	100%

Tabla 5.

Fuente: Elaboración propia con base software misional. (Anexo 1. Base de datos Tramites.xlsx)

1.6.1. Registro Nacional De Maquinaria Y Construcción Autopropulsada agosto 2025

Durante el mes de agosto de 2025 se realizaron un total de 19 trámites relacionados con maquinaria amarilla. Así mismo, se presenta tabla detallada de cada uno de los trámites realizados durante el periodo comprendido en el mes de agosto.

REGISTRO	TRAMITE	CLASE	CANTIDAD	%
RNMA	REGISTRO INICIAL RNMA	MAQUINARIA	7	37%
RNMA	TRASPASO DE RNMA	MAQUINARIA	7	37%
RNMA	RADICACION DE REGISTRO RNMA	MAQUINARIA	2	11%
RNMA	TRASLADO	MAQUINARIA	2	11%
RNMA	CERTIFICADO DE TRADICION DE RNMA	MAQUINARIA	1	5%
TOTAL			19	100 %

Tabla 6.

Fuente: Elaboración propia con base software misional. (Anexo 1. Base de datos Tramites.xlsx)

1.7. Registro Nacional De Remolques Y Semirremolques

Para el mes de agosto NO se reportaron trámites de RNRYS - Registro Nacional de Remolques y Semirremolques.

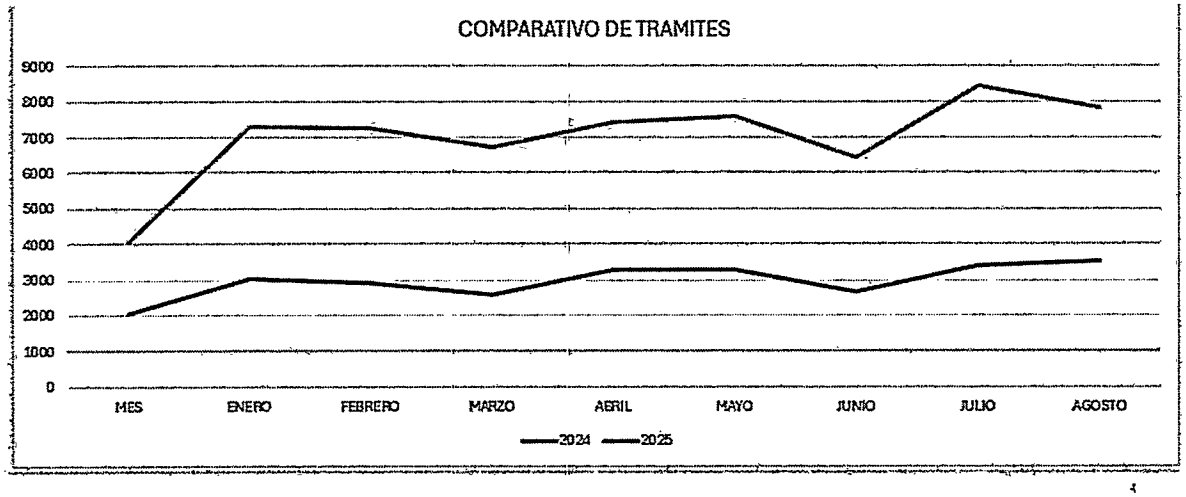
1.8. Comparativo De Tramites

Desde la fecha de suscripción del Acta de Inicio, el 16 de diciembre de 2024, se ha evidenciado un crecimiento significativo en la operación en comparación con el año anterior. Este avance se ha reflejado principalmente en la mejora de la atención al usuario, impulsada por una infraestructura más adecuada, el fortalecimiento del talento humano y la optimización de los procesos internos. Estos factores han permitido una mayor eficiencia en la prestación de los servicios, reduciendo tiempos

de respuesta y aumentando la capacidad operativa para atender una mayor demanda.

TRÁMITES 2025	MES	2024	2025	%
	ENERO	3018	4294	42%
	FEBRERO	2887	4345	51%
	MARZO	2554	4157	63%
	ABRIL	3262	4149	27%
	MAYO	3270	4327	32%
	JUNIO	2669	3.825	43%
	JULIO	3378	5042	49%
	AGOSTO	3511	4315	23%
	TOTAL	24549	34454	40%

Tabla 7.



2 CONTRAVENCIONAL

2.1. Infracciones De Tránsito Mes De agosto 2025

Se considera como una transgresión o violación de una norma de tránsito, de las cuales se desprenden diferentes clases de infracción, como los tipos (A, B, C, D, E, F) de acuerdo con su gravedad. La imposición de ordenes de comparendos está a cargo de la autoridad de tránsito y estas son cargadas al software misional y reportadas a través de webservice con SIMIT. **(Carpeta Digital 01. Trámites de Tránsito – Anexo 2. Comparendos urbanos, polca y digitados en software misional)**

2.1.1. Inmovilizaciones

Las inmovilizaciones son realizadas por orden de la autoridad de tránsito como resultado de los operativos de control vial o en atención a accidentes de tránsito realizado en la jurisdicción del Municipio de Yopal.

INMOVILIZACIONES	AGOSTO
INGRESOS	336
SALIDAS	225

Tabla 8.

Fuente: Elaboración propia con base software misional. (Anexo 1. Base de datos Tramites.xlsx)

2.1.2. Inmovilizaciones Por Accidentalidad

En el periodo comprendido entre el 1.º y el 31 de agosto de 2025, se registró un total de 75 inmovilizaciones de vehículos como consecuencia de hechos relacionados con la accidentalidad vial, este proceso queda sujeto a trámites ante la fiscalía, por lo cual este no genera ningún tipo de recurso.

INMOVILIZACIONES	AGOSTO
ACCIDENTE	75
TOTAL	75

Tabla 9.

Fuente: Elaboración propia con base software misional. (Anexo 1. Base de datos Tramites.xlsx)

2.1.3. Inmovilizaciones Por Polca Y Agentes De Tránsito

En el periodo comprendido entre el 1.º y el 31 de agosto de 2025, se registró un total de 261 inmovilizaciones de vehículos, realizadas por personal de la POLCA y agentes de tránsito, en el marco de los operativos de control y regulación del tránsito en el municipio.

INMOVILIZACIONES	AGOSTO
URBANO	235
POLCA	26
TOTAL	**261**

Tabla 10.

Fuente: Elaboración propia con base software misional. (Anexo 1. Base de datos Tramites.xlsx)

2.2. Comparendos por agente de tránsito y polca

Entre el 1 al 31 de agosto de 2025, se impusieron un total de 694 comparendos por parte de agentes de tránsito y policía de carreteras.

COMPARENDOS 2025	AGOSTO
URBANO	505
POLCA	189
TOTAL	**694**

Tabla 11.

Fuente: Elaboración propia con base software misional. (Anexo 1. Base de datos Tramites.xlsx)

2.2.1. Comparendos por tipo de infracción

Teniendo en cuenta los datos relacionados anteriormente, el total de comparendos impuestos por la autoridad de tránsito, durante el mes de agosto de 2025 fue de 694. La infracción más recurrente durante este periodo fue la C14, lo que evidencia un patrón de comportamiento que requiere atención por parte de las autoridades de tránsito. A continuación, se relacionan los códigos de infracción más relevantes registrados durante el mes. (Anexo 2. Comparendos urbanos, polca y digitados en moviliza.xlsx).

COD INFRACCION	AGOS
OTROS	372
C14	81
C35	75
D01	69
D02	55
C24	24
C02	18
TOTAL	694

Tabla 12.

2.3. Cobro coactivo

Durante el periodo reportado, se elaboró y entregó una (1) notificación por página web, correspondiente a la vigencia agosto de 2022, como parte del apoyo especial brindado al municipio, contando con el respectivo visto bueno de la doctora Adriana González. Asimismo, se emitió una (1) citación para notificación personal, también de la vigencia agosto de 2022, entregada para su validación y firma por parte del secretario de Movilidad de Yopal, señor Michael Jonathan Castro Niño.

En materia de medidas cautelares, durante el mes de junio se generaron 800 resoluciones de embargo de cuentas bancarias, correspondientes al periodo septiembre a noviembre de 2020.

Como parte de las acciones operativas y de gestión, se realizó un análisis detallado de cartera con corte al 4 de agosto de 2025, identificando obligaciones pendientes y casos prioritarios. En el componente de comunicación con infractores, se implementaron estrategias de contacto mediante mensajes de texto y llamadas telefónicas, fortaleciendo la recuperación de cartera y promoviendo el cumplimiento voluntario. De

un total de 318 llamadas realizadas, 234 fueron efectivas, lo que contribuyó al seguimiento oportuno de los procesos.

Desde el ámbito jurídico y documental, se solicitó la cartera actualizada y depurada, así como el consecutivo correspondiente para las notificaciones de agosto de 2022. De igual forma, se realizaron requerimientos administrativos para la apertura de procesos de la vigencia 2023, la autorización de medidas cautelares 2022 y la formalización de mesas técnicas, fortaleciendo la trazabilidad del proceso.

En la gestión de cartera y validaciones, se verificó el recaudo local y externo del mes de agosto de 2025, se efectuó el cruce de pagos con la información registrada en el sistema SIMIT y se validaron los pagos asociados a resoluciones sancionatorias, garantizando la coherencia de los datos financieros.

De manera complementaria, se solicitó el cargue de costas procesales y multas en la plataforma SIMIT, se depuraron comparendos prescritos y se realizaron procesos de ubicabilidad mediante consultas en RUNT y CIFIN, mejorando la efectividad en la localización de deudores.

Finalmente, en la gestión documental y de archivo, se elaboraron 263 expedientes correspondientes a la vigencia julio de 2022, los cuales fueron digitalizados e incorporados al sistema institucional. Asimismo, se remitieron los respectivos reportes al SIMIT y se realizó la entrega física de los procesos al Archivo General de la Alcaldía Municipal, incluyendo los 242 procesos de junio y 263 de julio de 2022.

Estas acciones permitieron fortalecer la trazabilidad, eficiencia y transparencia en la gestión del cobro coactivo, asegurando la continuidad de las labores administrativas en apoyo a la Secretaría de Movilidad de Yopal.

3 ADMINISTRACIÓN DE ESPECIES VENALES Y SUS RANGOS

3.1. Sustratos Disponibles en Bodega

Durante el mes de agosto se realizó un inventario de sustratos en bodega en estado fabricado para identificar el saldo disponible a final del mes de 13.653 y con ello iniciar de esta especie venal.

3.2. Placas disponibles en bodega

Durante el mes de agosto se realizó un inventario de sustratos en bodega en estado fabricado para identificar el saldo disponible a final del mes de 1.170 y con ello iniciar de esta especie venal.

4. APOYO A GESTION DE LA OPERACIÓN

Con el propósito de asegurar la continuidad, y trazabilidad de los servicios misionales de tránsito, durante el mes de agosto de 2025 DICITEC ejecutó acciones integrales que articularon tecnología, talento humano, conectividad, abastecimiento de insumos y operación de patios. Este componente respaldó de manera directa las obligaciones

contractuales relacionadas con trámites RUNT, proceso contravencional, cobro coactivo, grúas y parqueaderos, y atención al ciudadano.

4.1. Plataforma Tecnológica:

- La interoperabilidad entre el software misional y las plataformas SIMIT y RUNT, es un factor clave para permitir la consulta de información en tiempo real, la actualización oportuna de los registros, garantizando un acceso ágil, confiable y preciso a la información relacionada con infractores, vehículos y antecedentes de tránsito.
- Revisión de información.

Con estas acciones se dio cumplimiento a las obligaciones de incorporar herramientas tecnológicas de control y de asegurar la seguridad de la información, manteniendo la trazabilidad de los trámites y actuaciones.

4.2. Apoyo en la Gestión de la Operación:

El adecuado funcionamiento de la operación requirió personal capacitado y con funciones claramente definidas. Para garantizar eficiencia en la ejecución de los procesos, se procedió a la contratación de personal idóneo, lo que permitió asegurar el cumplimiento efectivo de los objetivos operacionales y mejorar el desempeño diario.

4.2.1. Acciones ejecutadas:

- De acuerdo con lo establecido contractualmente, se dio continuidad a los trece (13) funcionarios vinculados, cada uno conforme al alcance definido en su respectivo contrato. No obstante, en atención a las necesidades operativas identificadas en los meses posteriores al inicio de la operación, se continuó con la vinculación de dieciséis (16) funcionarios adicionales, con el fin de fortalecer la capacidad operativa y garantizar una atención oportuna y eficiente.
- Asignación de roles y responsabilidades, otorgando claridad funcional y mejor organización operativa.
- Seguimiento del desempeño, identificando oportunidades de mejora y optimizando tiempos de respuesta en la atención de trámites.

4.3. Gastos Administrativos.

Para garantizar la continuidad de la operación, se realizó la adquisición y suministro de insumos esenciales necesarios para la ejecución diaria de actividades, asegurando el funcionamiento eficiente de los procesos.

4.3.1. Acciones ejecutadas:

- Disponibilidad de stickers para inmovilización de vehículos, asegurando identificación y registro de automotores retenidos.
- Suministro de papelería para la gestión administrativa (formatos de notificación,

recibos de pago y demás documentos internos).
- Dotación de especies venales: sustratos de Licencias de Tránsito (LT), Licencias de Conducción (LC), placas y cintas de impresión, garantizando entrega oportuna y con estándares de calidad.
- Control de inventarios y uso eficiente de materiales, evitando desperdicios, reduciendo costos operativos y asegurando disponibilidad permanente.

El manejo de especies venales y papelería se realizó con trazabilidad.

4.4. Conectividad:

En concordancia con el traslado de la sede, se formalizó un servicio principal de Internet con Telefónica Movistar (150 Mbps dedicados) y un servicio de respaldo con WANBRIDGE S.A.S. (100 Mbps), operativo desde el 3 de febrero de 2025, para soportar la operación crítica del proyecto.

- Se garantizó conectividad en todas las estaciones de trabajo, evitando fallos de comunicación.
- Se implementó monitoreo continuo de la red para asegurar velocidad y estabilidad adecuadas.
- Se optimizó el uso de recursos tecnológicos, alineando capacidad instalada con la demanda operativa.

La conectividad estable y con respaldo permitió la interoperabilidad con RUNT y SIMIT y la continuidad de trámites y actuaciones.

4.5. Operación de Patios y sede operativa

Se garantizó la correcta gestión del patio de inmovilización, asegurando el cumplimiento de las disposiciones legales y operativas en materia de tránsito. Durante el mes de agosto de 2025 se dispusieron las herramientas y condiciones necesarias para su adecuado funcionamiento, lo que permitió una administración eficiente de los vehículos inmovilizados.

- Se cuenta con la sede ubicada en la Carrera 7 Nº 20–61 (antigua sede administrativa de EQUION), en la cual se cuenta con espacio de parqueadero de vehículos inmovilizados y espacio atención de usuarios de los servicios de la Secretaría de Movilidad (sede operativa).
- Se contó con dos (2) grúas operativas, garantizando disponibilidad para traslados y coordinación con la autoridad competente.
- Se efectuó inventario de ingreso y verificación al egreso de cada vehículo, registrando cada actividad en el Software misional.

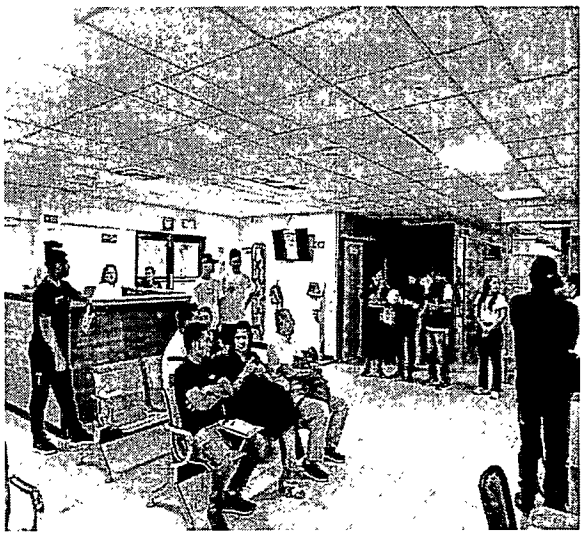
Las actuaciones descritas permitieron sostener la operación sin afectaciones a la atención ciudadana ni a la legalidad de los procedimientos, y acreditan el cumplimiento de las obligaciones contractuales en materia tecnológica, operativa, logística y de soporte.

La sede operativa cuenta con espacios modernos, amplios y funcionales, diseñados para brindar una atención eficiente y cómoda a los ciudadanos. Estas instalaciones permiten el desarrollo óptimo de los servicios relacionados con tránsito y transporte, promoviendo

tiempos ágiles y determinados en la atención de trámites, lo que se traduce en una experiencia más organizada, oportuna y satisfactoria para los usuarios.

Para complementar la información descrita y dar mayor soporte visual al presente proceso, se anexan fotografías que evidencian el estado actual de la sede operativa, destacando sus espacios modernos y adecuados para la atención al público.

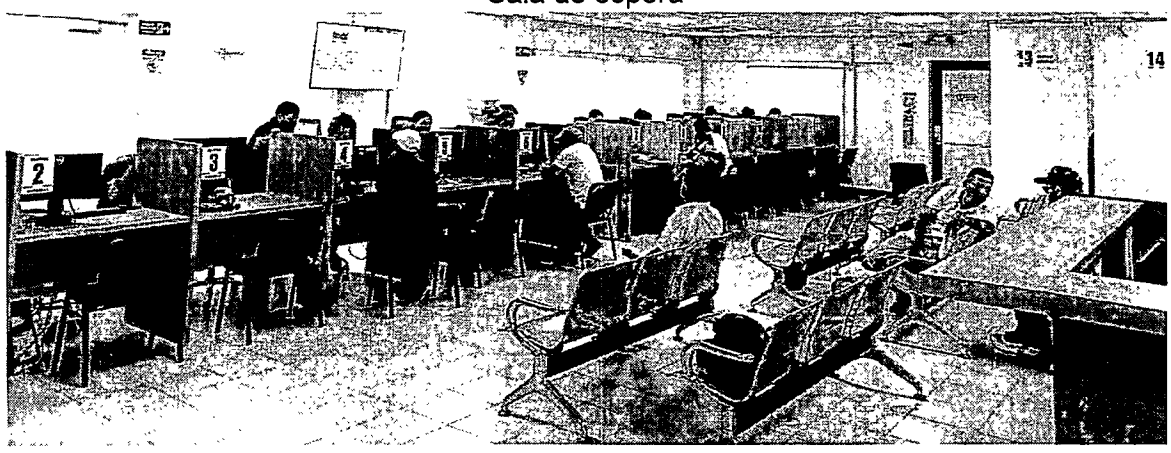
Sede operativa



Módulo de atención



Sala de espera



4.6. Integración con la plataforma "UNIVERSO ONLINE".

Teniendo en cuenta la obligación de realizar la integración entre el software misional y el sistema Universo Online, el Municipio no ha proporcionado los medios efectivos de comunicación con su proveedor del sistema contable "Universo Online" con la finalidad de establecer una mesa de trabajo entre los desarrolladores de los software a integrar, con el fin de desarrollar actividades tendientes al cumplimiento de esta obligación, es necesario

se establezca o proporcionen los medios por parte del municipio para la consecución a buen término de la integración requerida.

Como plan de contingencia, DICITEC S.E.M ha puesto en marcha la facturación a través del aplicativo *Invoway*, con el objetivo de evitar retrasos en el proceso mientras se logra la integración definitiva.

4.7. Apoyo en la generación de estrategias de seguridad vial:

En cumplimiento de lo previsto en el convenio relativo a la armonización del Plan Local de Seguridad Vial (PLSV) y a los insumos técnicos requeridos para la eventual implementación de sistemas de fiscalización electrónica DICITEC deja constancia del estado de este componente en el período reportado.

Durante el período, no se ejecutaron actividades materiales de este componente por causas externas a la operación de DICITEC, consistentes en:

- Indefinición institucional sobre la adopción y lineamientos de los sistemas tecnológicos de fiscalización electrónica.

5. Informe económico – agosto 2025

Con el propósito de evaluar la eficacia de las acciones ejecutadas por DICITEC S.E.M. en el marco del Convenio Interadministrativo No. 4047 de 2024, se presentan a continuación las actividades realizadas como apoyos correspondientes al mes de agosto de 2025.

Estos indicadores permiten evidenciar la evolución de los resultados en materia de trámites, recaudos y eficiencia operativa, consolidando la trazabilidad del proceso de mejora continua.

REGISTRO	CONCEPTO	CANTIDAD	TOTAL DE TRAMITES	TOTAL (SIN IVA, SIMIT, POLCA Y RETEFUENTE)	MUNICIPIO (56%)	DICITEC (44%)
RNC - REGISTRO NACIONAL DE CONDUCTORES	TRAMITES	1.956	$ 181.416.850,00	$ 181.416.850,00	$ 101.593.436,00	$ 79.823.414,00
RNA - REGISTRO NACIONAL DE AUTOMOTORES	TRAMITES	2.318	$ 394.170.505,00	$ 274.409.101,00	$ 153.669.096,56	$ 120.740.004,44
RNET-REGISTRO EMPRESAS DE TRANSPORTE	TRAMITES	22	$ 2.651.820,00	$ 2.651.820,00	$ 1.485.019,20	$ 1.166.800,80
RNMA - REGISTRO NACIONAL DE MAQUINARIA	TRAMITES	19	$ 2.303.770,00	$ 2.303.770,00	$ 1.290.111,20	$ 1.013.658,80
RNI - REGISTRO NACIONAL DE INFRACTORES	COMPARENDOS - RECAUDO EXTERNO	365	$ 144.816.611,55	$ 144.816.611,55	$ 81.097.302,47	$ 63.719.309,08
	COMPARENDOS - RECAUDO LOCAL	66	$ 53.299.462,00	$ 40.494.355,05	$ 22.676.838,83	$ 17.817.516,22
	SERVICIO GRUA	210	$ 19.238.135,00	$ 16.166.500,00	$ 9.053.240,00	$ 7.113.260,00
	SERVICIO PARQUEADERO	222	$ 29.556.982,00	$ 24.837.800,00	$ 13.909.168,00	$ 10.928.632,00
TOTAL		5.178	$ 827.454.135,55	$ 687.096.807,60	$ 384.774.212,26	$ 302.322.595,34

Tabla 13.

En cumplimiento de lo dispuesto en la cláusula tercera del Convenio y su Otrosí Modificatorio, se presenta el detalle del recaudo obtenido en agosto de 2025.

Conforme a la normativa vigente, los recursos recaudados se afectan por conceptos de SIMIT, POLCA, retefuente e IVA.

REGISTRO	CONCEPTO	CANTIDAD	DERECHOS	SIMIT	POLCA	RETEFUENTE	IVA	TOTAL DE TRAMITES
RNC - REGISTRO NACIONAL DE CONDUCTORES	TRAMITES	1.956	$ 181.416.850,00					$ 181.416.850,00
RNA - REGISTRO NACIONAL DE AUTOMOTORES	TRAMITES	2.318	$ 274.409.101,00			$ 119.761.404,00		$ 394.170.505,00
RNET-REGISTRO EMPRESAS DE TRANSPORTE	TRAMITES	22	$ 2.651.820,00					$ 2.651.820,00
RNMA - REGISTRO NACIONAL DE MAQUINARIA	TRAMITES	19	$ 2.303.770,00					$ 2.303.770,00
RNI - REGISTRO NACIONAL DE INFRACTORES	COMPARENDOS - RECAUDO EXTERNO	365	$ 144.816.611,55					$ 144.816.611,55
	COMPARENDOS - RECAUDO LOCAL	66	$ 40.494.355,05	$ 4.981.967,20	$ 7.823.139,75			$ 53.299.462,00
	SERVICIO GRUA	210	$ 16.166.500,00				$ 3.071.635,00	$ 19.238.135,00
	SERVICIO PARQUEADERO	222	$ 24.837.800,00				$ 4.719.182,00	$ 29.556.982,00
TOTAL		5.178	$ 687.096.807,60	$ 4.981.967,20	$ 7.823.139,75	$ 119.761.404,00	$ 7.790.817,00	$ 827.454.135,55

Tabla 14.

En aplicación del convenio y el otrosí modificatorio, los ingresos netos se distribuyen así:

REGISTRO	CONCEPTO	CANTIDAD	TOTAL (SIN IVA, SIMIT, POLCA Y RETEFUENTE)	MUNICIPIO (56%)	DICITEC (44%)
RNC - REGISTRO NACIONAL DE CONDUCTORES	TRAMITES	1.956	$ 181.416.850,00	$ 101.593.436,00	$ 79.823.414,00
RNA - REGISTRO NACIONAL DE AUTOMOTORES	TRAMITES	2.318	$ 274.409.101,00	$ 153.669.096,56	$ 120.740.004,44
RNET-REGISTRO EMPRESAS DE TRANSPORTE	TRAMITES	22	$ 2.651.820,00	$ 1.485.019,20	$ 1.166.800,80
RNMA - REGISTRO NACIONAL DE MAQUINARIA	TRAMITES	19	$ 2.303.770,00	$ 1.290.111,20	$ 1.013.658,80
RNI - REGISTRO NACIONAL DE INFRACTORES	COMPARENDOS - RECAUDO EXTERNO	365	$ 144.816.611,55	$ 81.097.302,47	$ 63.719.309,08
	COMPARENDOS - RECAUDO LOCAL	66	$ 40.494.355,05	$ 22.676.838,83	$ 17.817.516,22
	SERVICIO GRUA	210	$ 16.166.500,00	$ 9.053.240,00	$ 7.113.260,00
	SERVICIO PARQUEADERO	222	$ 24.837.800,00	$ 13.909.168,00	$ 10.928.632,00
TOTAL		5.178	$ 687.096.807,60	$ 384.774.212,26	$ 302.322.595,34

Tabla 15.

La métrica financiera constituye un seguimiento en el recaudo, puesto que:

1. Asegura trazabilidad en la fuente del recaudo (RUNT, SIMIT, SOFTWARE MISIONAL).
2. Materializa la publicidad del gasto público, al presentar cifras verificables y auditables.

De esta manera, se confirma que los recursos fueron percibidos, registrados.

6. Conclusiones

Durante el mes de agosto de 2025, DICITEC S.E.M. dio cumplimiento a las obligaciones derivadas del Convenio Interadministrativo No. 4047 de 2024 y su Otrosí Modificatorio, garantizando la prestación continua, eficiente de los servicios misionales de tránsito y movilidad.

La operación tecnológica se desarrolló con plena disponibilidad de las plataformas, lo que permitió la atención ciudadana sin interrupciones y el suministro confiable de la información. En materia financiera, el recaudo ascendió a **$687.096,807,60** distribuido en un 56% a favor del Municipio de Yopal y un 44% para DICITEC S.E.M., en cumplimiento de lo pactado contractualmente, tal y como se visualiza en la tabla número 15.

7. Anexos

Anexo 01 – Servicios asociados al RUNT

Soporte digital (USB): carpeta Anexo_01_RUNT/
01.1 Consolidado de trámites de licencias de conducción
01.2 Reporte detallado de trámites de licencias de conducción
01.3 Consolidado de trámites de automotores
01.4 Reporte detallado de trámites de automotores
01.5 Consolidado de trámites de maquinaria (RNMA)
01.6 Reporte detallado de trámites de maquinaria (RNMA)
01.7 Consolidado de empresas de transporte (RNET)
01.8 Reporte detallado de empresas de transporte (RNET)

Anexo 02 – Recaudo contravencional

Soporte digital (USB): carpeta Anexo_02_Recaudo_Contravencional/
02.1 Consolidado de recaudo contravencional
02.2 Reporte detallado de recaudo contravencional local
02.3 Reporte detallado de recaudo contravencional externo (SIMIT)
02.4 Base de comparendos notificados y enviados a SIMIT (**.xlsx**)
02.5 Constancias de entrega de notificaciones por correo certificado y prensa (**.pdf**)
02.6 Reporte de voz y SMS – Yopal julio 2025 (**.xlsx**)

Anexo 03 – Patios y grúas

Soporte digital (USB): carpeta Anexo_03_Patios_y_Grúas/
03.1 Listado de vehículos inmovilizados y entregados (**.xlsx**)
03.2 Registro fotográfico de vehículos en patios (carpeta de imágenes)
03.3 Consolidado de recaudo de patios y grúas
03.4 Reporte detallado de recaudo de patios y grúas

Anexo 04 – Certificación de existencia y representación legal

Soporte digital (USB): carpeta Anexo_04_Certificaciones_Jurídicas/
04.1 Certificado de Cámara de Comercio
04.2 Documento de identificación del representante legal
04.3 RUTy

Anexo 05 – Certificación bancaria

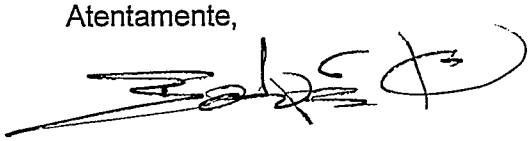
Soporte digital (USB): carpeta Anexo_05_Certificación_Bancaria/
05.1 Certificación bancaria

Anexo 06 – Aportes a seguridad social (Salud, Pensión y ARL)

Soporte digital (USB): carpeta Anexo_06_Seguridad_Social/
06.1 Planilla de aportes (PILAs)
06.2 Certificación de revisor fiscal
06.3 Documento de identificación del revisor fiscal
06.4 Tarjeta profesional del revisor fiscal
06.5 Certificado de antecedentes del revisor fiscal

Se firma en Yopal, a los 20 días del mes de noviembre de 2025.

Atentamente,



ENRIQUE ALFONSO LÓPEZ PINILLA
Representante Legal
DICITEC SEM
Proyectó: Susana Campo

Total Anexos 174

Folios 174
Medio magnético 5